

La línea informal de Madrid, Cañada Real Galiana. Desarrollo de núcleos urbanos en el Sector 6



ESCOLA TÈCNICA
SUPERIOR
D'ARQUITECTURA



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

Alumno | Teixeira Rico, Cristina Sofía
Tutor | Durán Fernández, José
Trabajo Final de Máster en Arquitectura
Laboratorio H | Curso 2019-2020
Valencia, Septiembre 2020

la cañada real galiana

-

**desarrollo de núcleos
urbanos en el sector 6**

-

**centro de salud y de
tratamientos adictivos**

agradecimientos

Luego de este periodo de investigación, análisis y crecimiento personal me gustaría agradecer a las personas que me han acompañado a lo largo de este camino, no sólo durante la realización de este trabajo, sino durante todo el tiempo que transcurrió para poder llegar aquí hoy.

Primero que todo, quiero agradecerle a mi tutor, José Durán Fernández, profesor de la Escuela Técnica Superior de Arquitectu-

ra de la Universitat Politècnica de València, por haber sido un guía durante este proceso de estudio y al resto de profesores de la Universitat Politècnica de València que de una u otra forma colaboraron en este trabajo.

A mis padres por todo el apoyo incondicional que siempre me han dado y por último, a mis compañeros y amigos que me ayudaron a culminar con éxito.

índice general

5-12	escala TERRITORIAL
13-21	escala URBANA
21-35	escala EDILICIA
36	Bibliografía

índice



escala TERRITORIAL

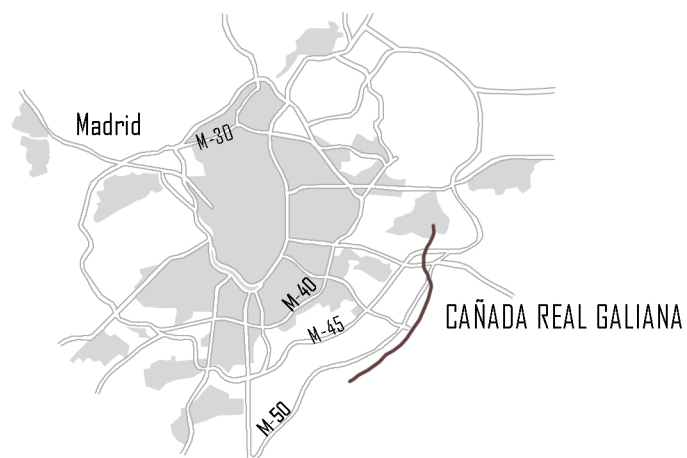
- 6-9 Ubicación
Transformación del paisaje
- 10-11 El problema
Plano general
- 12 Estudio pormenorizado
del territorio
Síntesis problemática

Las vías pecuarias son las rutas por donde tradicionalmente discurre el tránsito del ganado. Son caminos tradicionales que usaban, y que siguen utilizando, los ganaderos transhumantes para desplazar, a lo largo del año, el ganado a las zonas de pasto, desde las sierras del norte hasta las tierras bajas del sur, es decir, desde los pastizales de verano a los pastizales de invierno.

En función del ancho del camino, además de determinar la mayor o menor importancia de la vía, se clasifican en cañadas (vías con una anchura hasta los 75 metros), cordeles (caminos con anchuras de hasta los 37,5 metros),

veredas (vías que no superan los 20 metros de ancho) y coladas (cualquier vía pecuaria de menor anchura que las anteriores). De esta forma, las Cañadas Reales eran los caminos que canalizaban la mayor cantidad de ganado, mientras que las vías pecuarias menores servían como distribución hacia los pastizales.

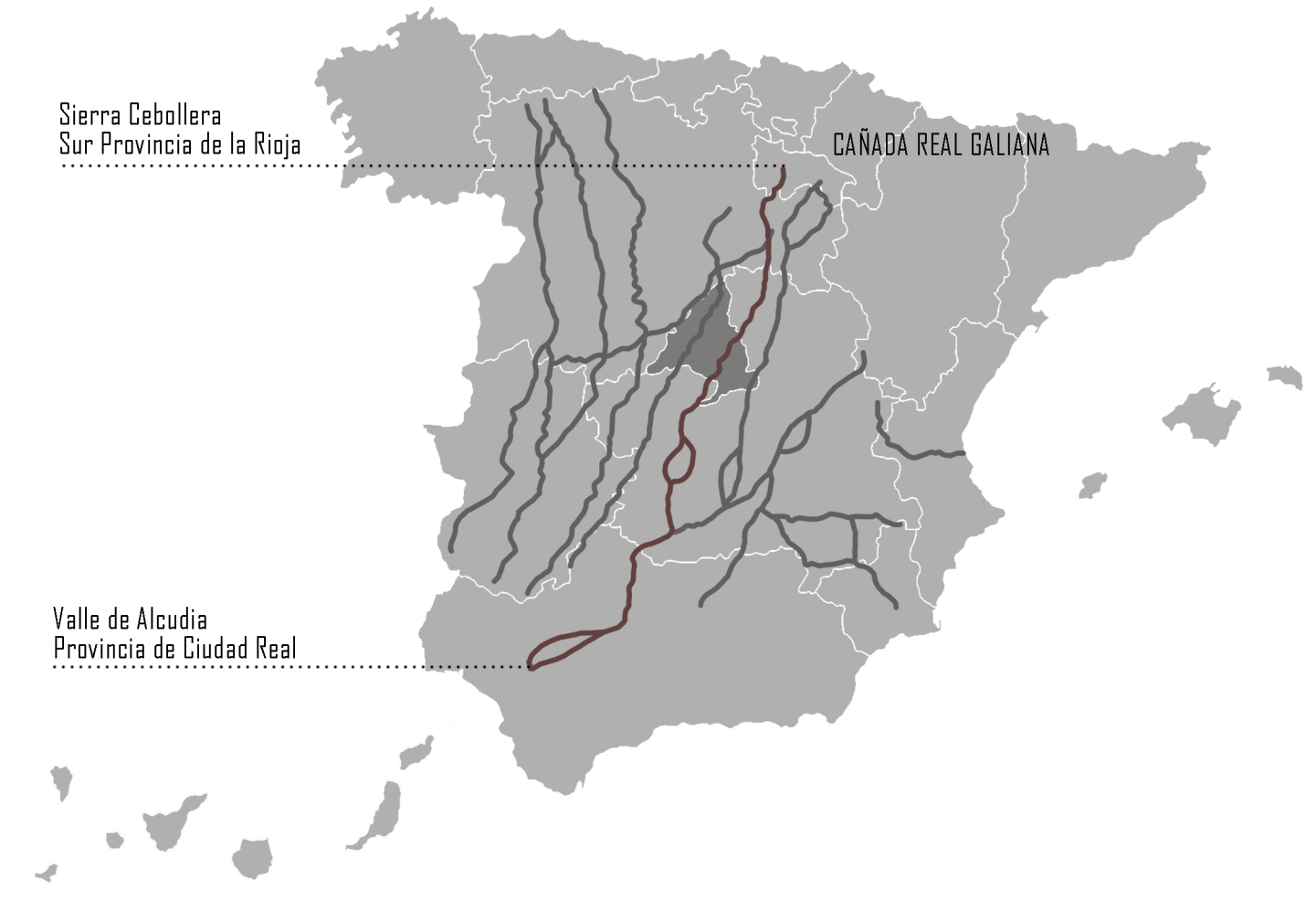
Desde el siglo XIII hasta prácticamente el siglo XIX, se calcula que más de cinco millones de cabezas de ganado, principalmente ovejas merinas, se trasladaban cada primavera y cada otoño por las cañadas entre el norte y sur de la península ibérica. Durante los siglos XIX y XX



escala TERRITORIAL

ubicación

la transhumancia tradicional fue perdiendo cada vez más peso y las Cañadas cayeron, parcialmente, en desuso. Es en la segunda mitad del siglo XX, con el declive y abandono de la transhumancia tradicional, con el transporte del ganado en ferrocarril y en camión, la expansión de los núcleos urbanos, la ocupación de los caminos por carreteras e infraestructuras, cuando se comienza a producir un gran deterioro de las vías pecuarias.



transformación del paisaje

Primeros asentamientos en Cañada Real Galiana. Inmigrantes rurales en Coslada.

Asentamiento de población gitana española en Valde-mingómez.

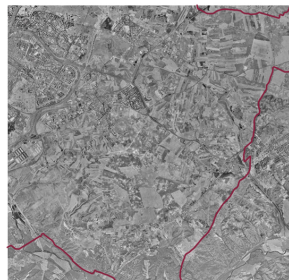
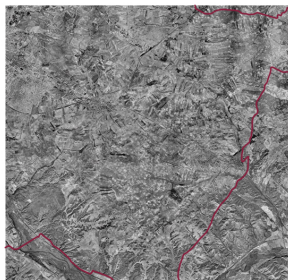
Incremento del número de habitantes. Llegada de inmigrantes de Marruecos y Rumanía.

Se transfieren las competencias de la Cañada Real Galiana a las Comunidades Autónomas. Se crea el PGOU de los Ahijones, El Cañaveral, C.C. La Gavia, Los Berrocales.

Llegada de población procedente del desmantelamiento de núcleos chabolistas en Madrid (Las Barranquillas o el Salobral). Incremento de gitanos de origen rumano y portugués.

Se crea la Ley 2/2011, de 15 de marzo, mediante la cual se desafecta íntegramente el tramo de la Cañada en Madrid. Las Comunidades Autónomas pueden disponer de estos espacios.

Acuerdo marco entre la Comunidad de Madrid, el Ayuntamiento de Madrid, el de Coslada, el de Rivas Vaciamadrid y la Delegación de Gobierno de Madrid para crear objetivos comunes en seguridad, urbanismo, vivienda, social y jurídico civil.



escala TERRITORIAL

transformación del paisaje

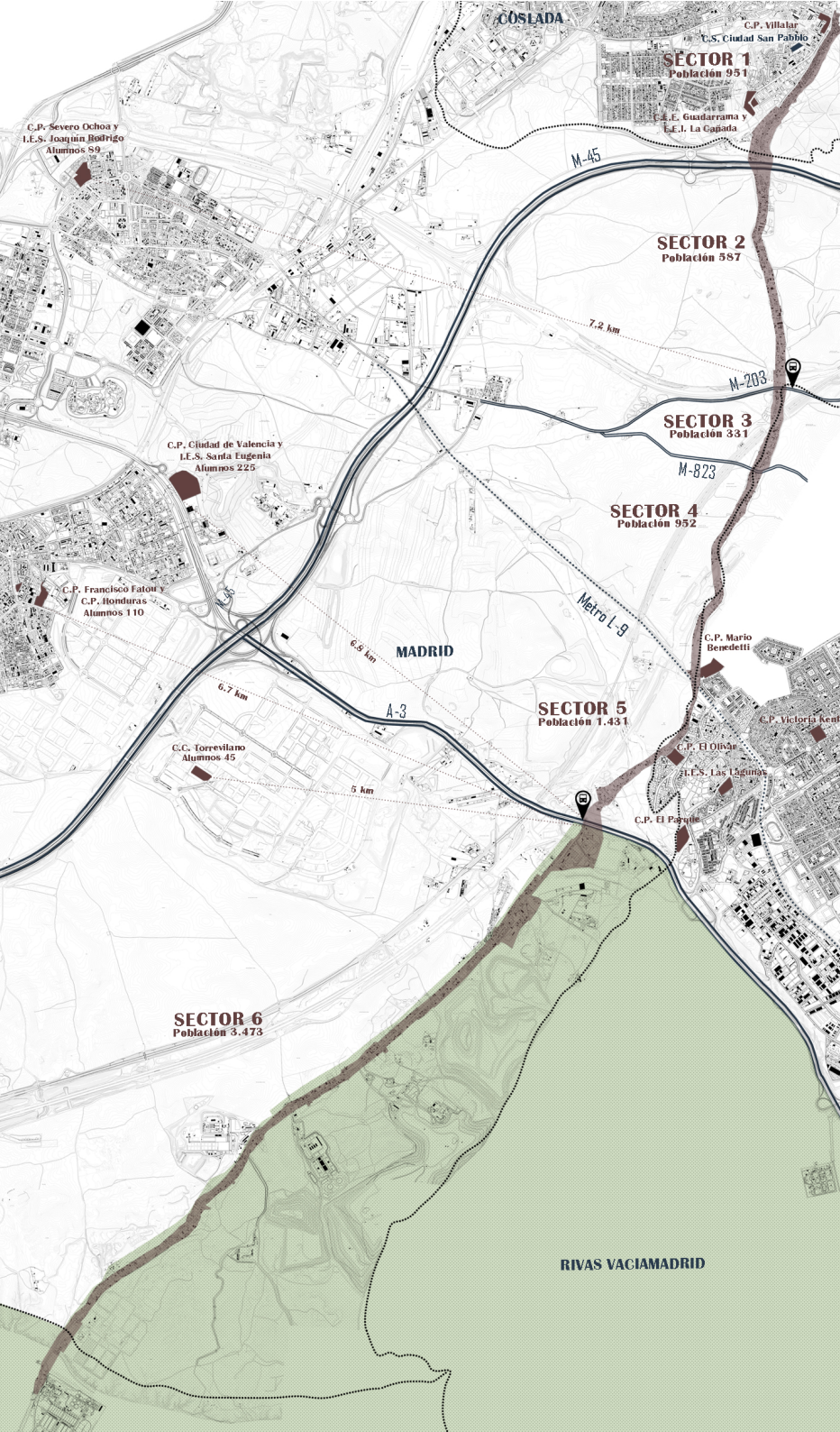


Las Cañadas Reales, entre ellas la Galiana, comienzan a sufrir problemas con la falta de uso y su situación geográfica, próxima a áreas urbanas, impulsaron la ocupación de estos terrenos a partir de los años 50 y 60. Esta ocupación se intensificó con la llegada de inmigrantes rurales que llegaban a Madrid en busca de trabajo, residentes del Municipio de Madrid expulsados del centro o que optaban por construirse una segunda residencia, población gitana española, extranjeros, etc.

Estas distintas ocupaciones, a lo largo del tiempo, han ido transformando este espacio convirtiéndolo en una "ciudad lineal" no planificada,

compuesta por variedad de edificaciones, tanto consolidadas como inestables constructivamente. En la actualidad, la Cañada Real Galiana se caracteriza por ser un lugar donde confluyen poblaciones de gran diversidad cultural, construcciones de diferentes tamaños, características, antigüedad, usos; distintos problemas sociales, económicos y legales que hacen del Territorio un espacio complejo de interpretar. Su parte habitada, objeto de este estudio, discurre por tres términos municipales de la Comunidad de Madrid: Municipio de Coslada, Municipio de Rivas Vaciamadrid y Municipio de Madrid (distritos de Villa de Vallecas y Vicálvaro).

escala TERRITORIAL



plano general

La Cañada Real Galiana es una de las vías pecuarias más importantes del estado español. Constituye una de las nueve grandes Cañadas Reales que recorren la península de norte a sur. A lo largo de su recorrido, de aproximadamente 400 kilómetros, atraviesa cuatro Comunidades Autónomas: La Rioja, Castilla y León, Comunidad de Madrid y Castilla la Mancha. En la Comunidad de Madrid recorre en total 93 kilómetros, sin embargo, la parte habitada corresponde al tramo de 14,6 kilómetros que atraviesa la periferia metropolitana, desde la localidad de Coslada hasta la Carretera M-301 (Madrid-San Martín de la Vega). Este tramo de la Cañada Real Galiana discurre por los términos municipales de Coslada, Rivas Vaciamadrid y Madrid (Villa de Vallecas y Vicálvaro) y se divide en seis sectores creados por los propios vecinos de la zona, de forma que esta demarcación viene dada por cortes claros en los cuales la Cañada es atravesada por distintos tipos de vías.

POBLACIÓN

La población de Cañada Real es de 7.063 personas, 7.725 si se incluye el área de influencia. La distribución poblacional por municipios es la siguiente: Madrid agrupa a 5.004 habitantes más 662 correspondientes a su área de influencia con un total de 5.666 (73,34%), Rivas Vaciamadrid 1.132 (14,66%) y Coslada 927 personas (12%).

En el sector 1 y sector 2 la población que reside es

principalmente de origen español. Con respecto al resto de sectores, a su paso por el Municipio de Madrid, se establece la distribución presentada a continuación.

La tasa de población extranjera de Cañada Real (31%) es la más alta de todos los distritos del municipio de Madrid y supera en más de 15 puntos al porcentaje de población extranjera de Vallecas (15%) y Vicálvaro (15,36%), según datos del Observatorio de Inmigración de la Comunidad de Madrid a 1 de junio de 2011. El grupo mayoritario de población extranjera es de origen marroquí, que llegan a representar el 78% del conjunto de extranjeros censados. Esta nacionalidad, en el municipio de Madrid, solo alcanza a representar el 4,9% del conjunto de la población extranjera.

De las otras nacionalidades presentes en el Territorio, sólo la población rumana supera el 1% del conjunto de la población censada, la población boliviana alcanza un 0,9% y el resto no llega a este porcentaje. En lo que respecta a los colectivos etnoculturales, el 40,8% de la población censada en Cañada es gitana, distribuyéndose este porcentaje entre personas de origen español, de origen rumano y portugués. Este grupo destaca por ser el que tiene una edad media más baja (20 años), inferior a la del grupo de magrebíes (23,8 años) y el resto de la población (32,8 años en los españoles sin etnia gitana, y de 28,8 años en el resto de extranjeros). En este colectivo, la mayoría

de población se sitúa en los grupos de edades más jóvenes (el 53% de las personas están por debajo de los 19 años). Las personas mayores de 65 o más años sólo representan el 2.1%.

En cuanto a la juventud, es de notar la edad media en Cañada Real de 25 años que contrasta con la media de 37 años que tienen, por ejemplo, los distritos de Villa de Vallecas y Vicalvaro, que son los más cercanos. Esto se debe a la alta proporción de menores de entre 0 y 15 años y a la baja proporción de envejecimiento (65 años y más).

El 16% de su población se sitúa entre los 0 y 4 años, lo que supone unas tasas que doblan a los distritos de Villa de Vallecas y de Vicalvaro que son de por sí, dos de los distritos de Madrid que presentan las tasas más elevadas. En cuanto a la población española no gitana, la proporción es similar al resto de municipios madrileños, a excepción del peso reducido de grupo de personas de 65 años y más que representa el 11.7%, porcentaje similar al que tiene los distritos de Villa de Vallecas y Vicalvaro.

En cuanto a su paso por el Municipio de Rivas Vaciamadrid, al estar ubicado en el sector 5, los datos son similares a los presentados a su paso por el Municipio de Madrid con una tasa de extranjeros de origen magrebí por encima del 50%.

EDUCACIÓN

En función de datos obtenidos por el Censo de 2011 del Municipio de Madrid y relativos exclusivamente a la parte del Territorio perteneciente a los Distritos de Villa de Vallecas y Vicalvaro, ya que del resto del Territorio no se ha podido acceder a la información, el nivel de formación educativa de la población de más de 16 años es bajo, con números cerca del 50% de población sin estudios, donde se destaca a la población de españoles de etnia gitana con prácticamente un 70% de personas dentro de este grupo.

La mayoría de los estudiantes de la Cañada utilizan centros educativos fuera del Territorio debido a que dentro del mismo sólo se ubican el Colegio Público Mario Benedetti (al final del Sector 4) y el Colegio Público Villalar, el Centro de Educación Infantil La Cañada y el Centro de Educación Especial Guadarrama en la zona de contacto del Territorio con Coslada. Otros centros educativos se ubican en la zona de urbanizaciones de Rivas Vaciamadrid. El resto de alumnos se ve obligado a utilizar centros educativos de referencia ubicados a mayores distancias por lo que es necesario el uso de rutas escolares. Estos centros de referencia reciben al 51% de los menores de la Cañada, un 2.5% son casos de abstención y el 48.5% restante no hace uso de estas rutas y utilizan los centros educativos próximos a la zona mencionados anteriormente. Estas rutas escolares se conectan con la Cañada en los únicos dos puntos de transporte público, al inicio del Sector 3 y

al inicio del Sector 6, otro dato que refleja la poca accesibilidad de la zona.

SANITARIO

En cuanto a centros salud existen diferentes actuaciones en el Territorio a través de unidades móviles de intervención y servicios móviles de atención sanitaria a drogodependientes. En el área de influencia, se encuentran únicamente el Centro de Salud Ciudad San Pablo y el Hospital de Henares, ambos ubicados en el Sector 1 (Municipio de Coslada). Por lo tanto, todos los centros de atención primaria y especializada se encuentran fuera de la Cañada, su mayoría en el Municipio de Coslada y en los Distritos de Villa de Vallecas y Vicalvaro.

TRABAJO Y DESEMPLEO

En función de los datos extraídos del Censo de 2011 del Municipio de Madrid y relativos exclusivamente a la parte del Territorio perteneciente a los Distritos de Villa de Vallecas y de Vicalvaro, la tasa de actividad global es del 63.5%, con una tasa de paro del 34.8% y una tasa de otras situaciones (no estar trabajando, no estar parado, no ser estudiante, no ser jubilado ni estar percibiendo pensión) del 8.3%.

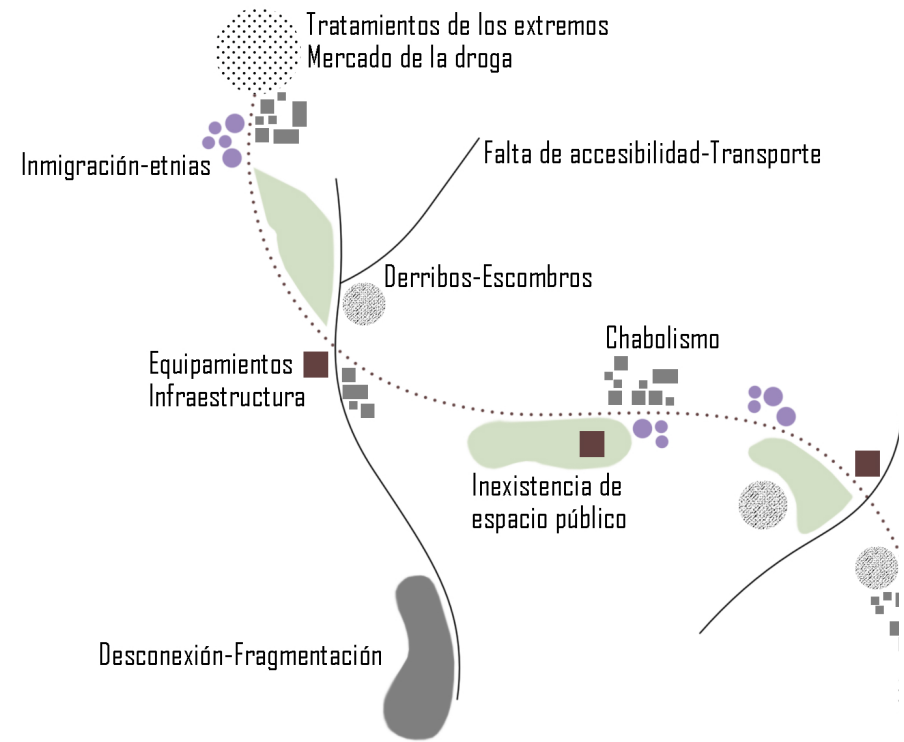
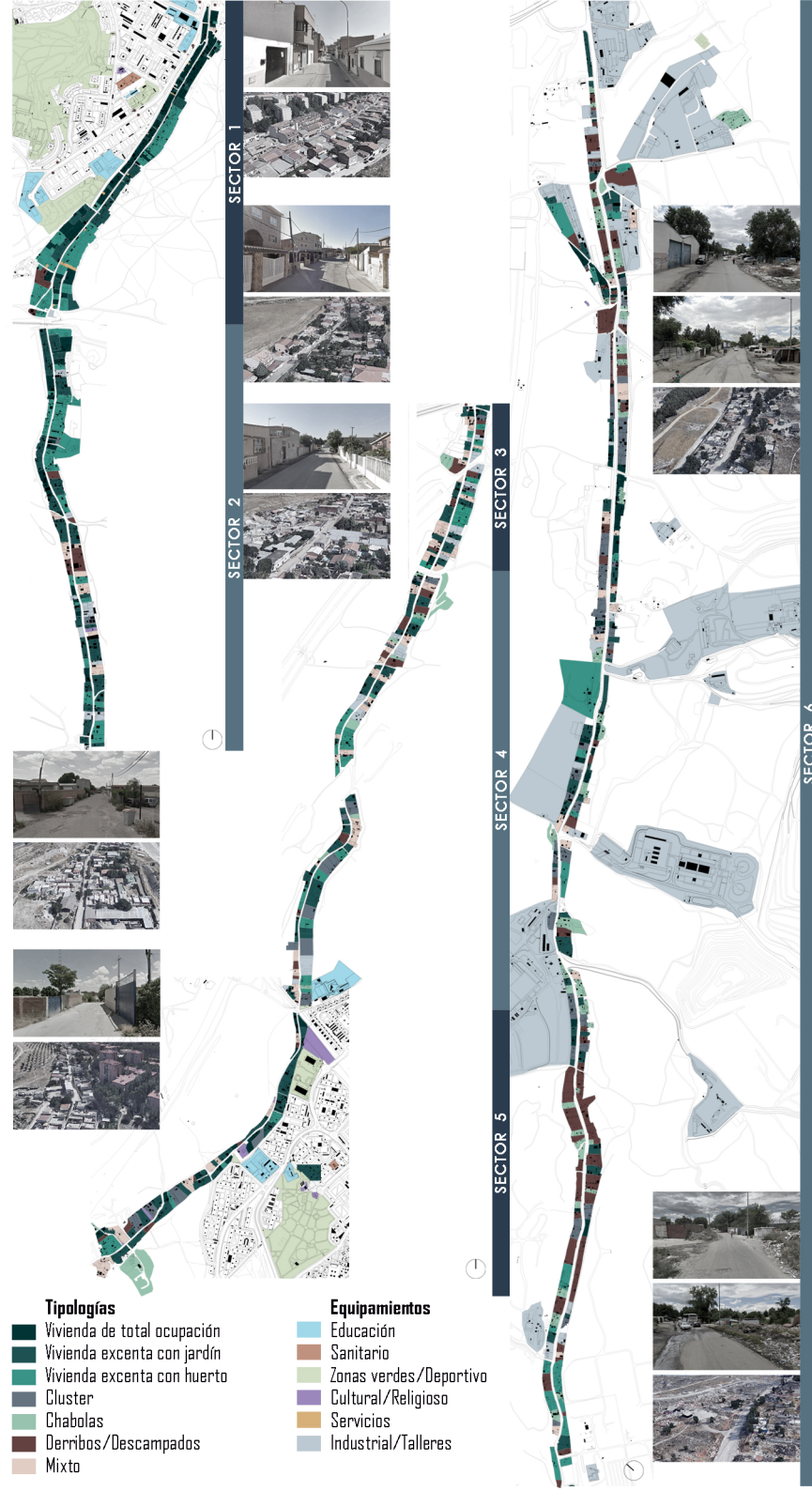
Sólo el 22% tienen ingresos fijos por las rentas de sus trabajos. Más de un 43% no cuenta con ningún tipo de ingreso económico, pero este dato sube hasta el 58.7% en la población magrebí.

La tasa de actividad de los hombres es mayor en los grupos de población gitana española y, especialmente en la población magrebí que llega al 93.4%. En cambio, en la población española la tasa de actividad de los hombres baja a 73.5%, lo que se podría explicar por el elevado número de jubilados y pensionistas que llegan a representar el 7% del total de la población de 16 años y más.

En relación a las mujeres, la tasa de actividad de las españolas sin etnia (56.1%) es más del doble que la de las magrebí (23.1%) y también más elevada que la de las mujeres españolas gitanas (30.8%). Esto muestra una integración laboral baja de la mujer residente en el Territorio.

En cuanto a la tasa de paro, la población magrebí tiene la tasa más elevada (54%), mientras que, en el caso de los españoles gitanos la tasa se reduce (21%) hasta situarse por debajo de la media nacional (22.37%). Según la tasa de situaciones laborales inestables, la población gitana alcanza la más alta (17%), mientras que, la tasa de la población magrebí y de los españoles sin etnia se sitúa por debajo del 5%.

estudio pormenorizado síntesis problemática



escala TERRITORIAL



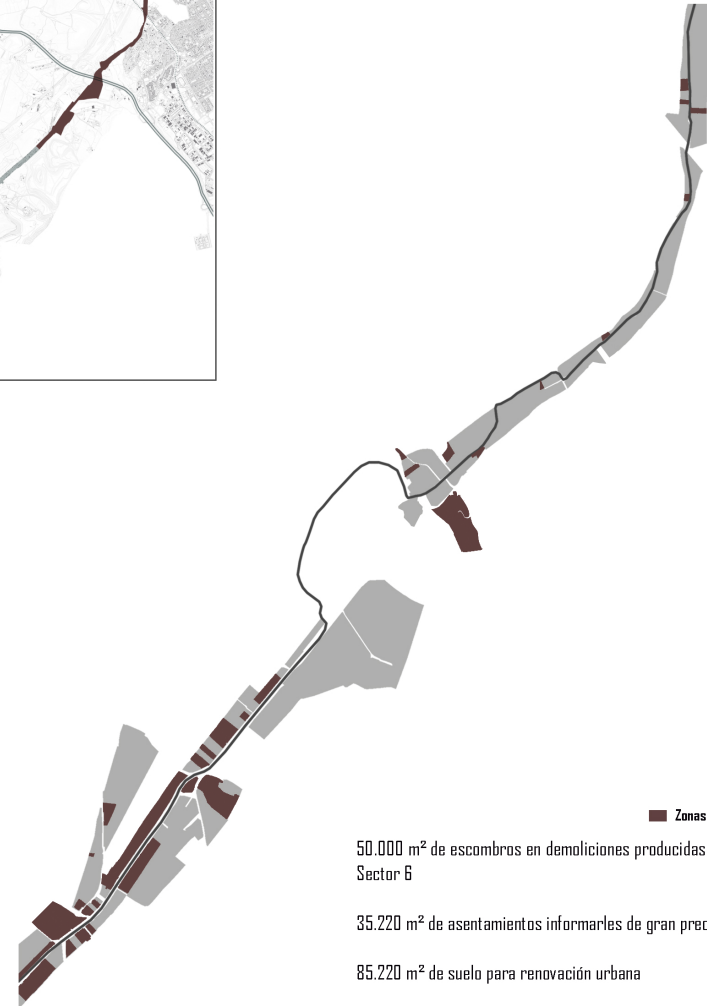
índice

escala URBANA

- 14-15 Propuesta general
Ámbito de actuación
Ámbito urbano
- 16-17 Plano de verdes 1:5000
Plano de equipamiento 1:5000
- 18-20 Propuesta urbana para nodos 5 y 6
Nodo 6: Propuesta urbana
Nodo 6: Equipamiento



propuesta general ámbito de actuación



propuesta general ámbito de actuación

La Cañada Real Galiana, como bien se ha conocido, presenta un desarrollo de tipo lineal a lo largo de los casi 15 km de su asentamiento al sureste de Madrid. Debido a esta condición y a su situación actual de aislamiento, se han producido durante los últimos años un crecimiento informal de bastante precariedad en zonas que representan en su mayoría el inicio o final de un Sector, así como puntos donde se producen conexiones con zonas urbanas próximas y el resto de la ciudad.

La propuesta general urbana consiste, pues, en identificar estos puntos como "nodos" que puedan ser potenciados y desarrollados para crear espacios de equipamientos y actividad local que sirvan a la comunidad. De esta forma, se presenta al "nodo" como ese elemento articulador que concentra la actividad social y de servicios para el Sector y a partir del cual, emergen espacios lineales intermedios que conectan el resto de nodos entre sí.

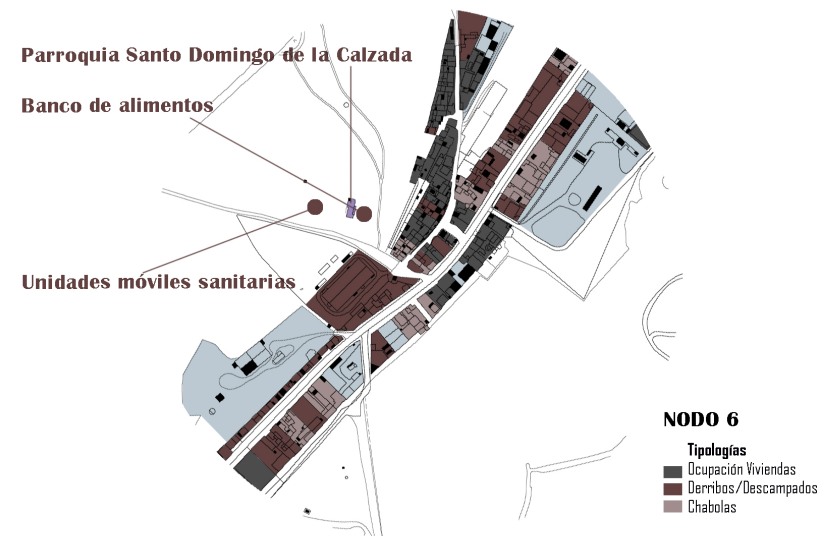
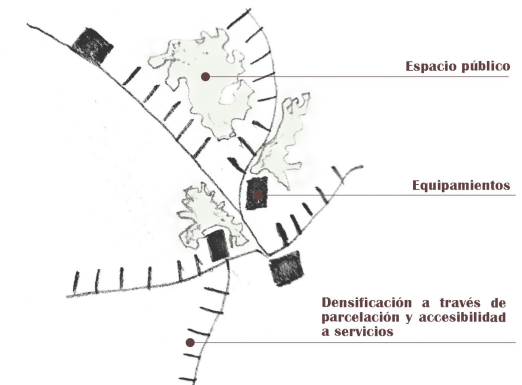
Se decide trabajar en la zona correspondiente al final del Sector 4, Sector 5 e inicio del Sector 6

debido a que esta zona es la que presenta mayor signos de precariedad. Asimismo, se considera el desmantelamiento del resto del Sector 6 (donde mayormente hay chabolas y escombros producto de demoliciones anteriores) ya que en este lugar concurren varias plantas de tratamiento de agua y residuos haciéndolo no apto para habitar, añadiendo que parte de esta zona corresponde a "suelo no urbanizable protegido".

La propuesta consiste en desarrollar el nodo a través de la creación de espacio público y piezas de equipamientos (centro de salud, centro comunitario, centro de estudios y actividades no formales, etc.), mientras que, en los espacios intermedios entre estos se busca la consolidación de la vivienda mixta y la renovación de la calle de la Cañada Real como espacio lineal conector.

El nodo que se pretende desarrollar se ubica en el Sector 6. Corresponde a una zona que actualmente concentra gran parte de la actividad comunitaria del Sector, incluye la parroquia de Santo Domingo de la Calzada, el Banco de Alimentos y la zona donde actualmente se colocan

las unidades móviles de atención sanitaria. Asimismo, es de destacar que en este lugar existe la presencia de colectivos drogodependientes mediante la implantación de un gran número de carpas o tiendas sin acceso a ningún tipo de servicio básico.

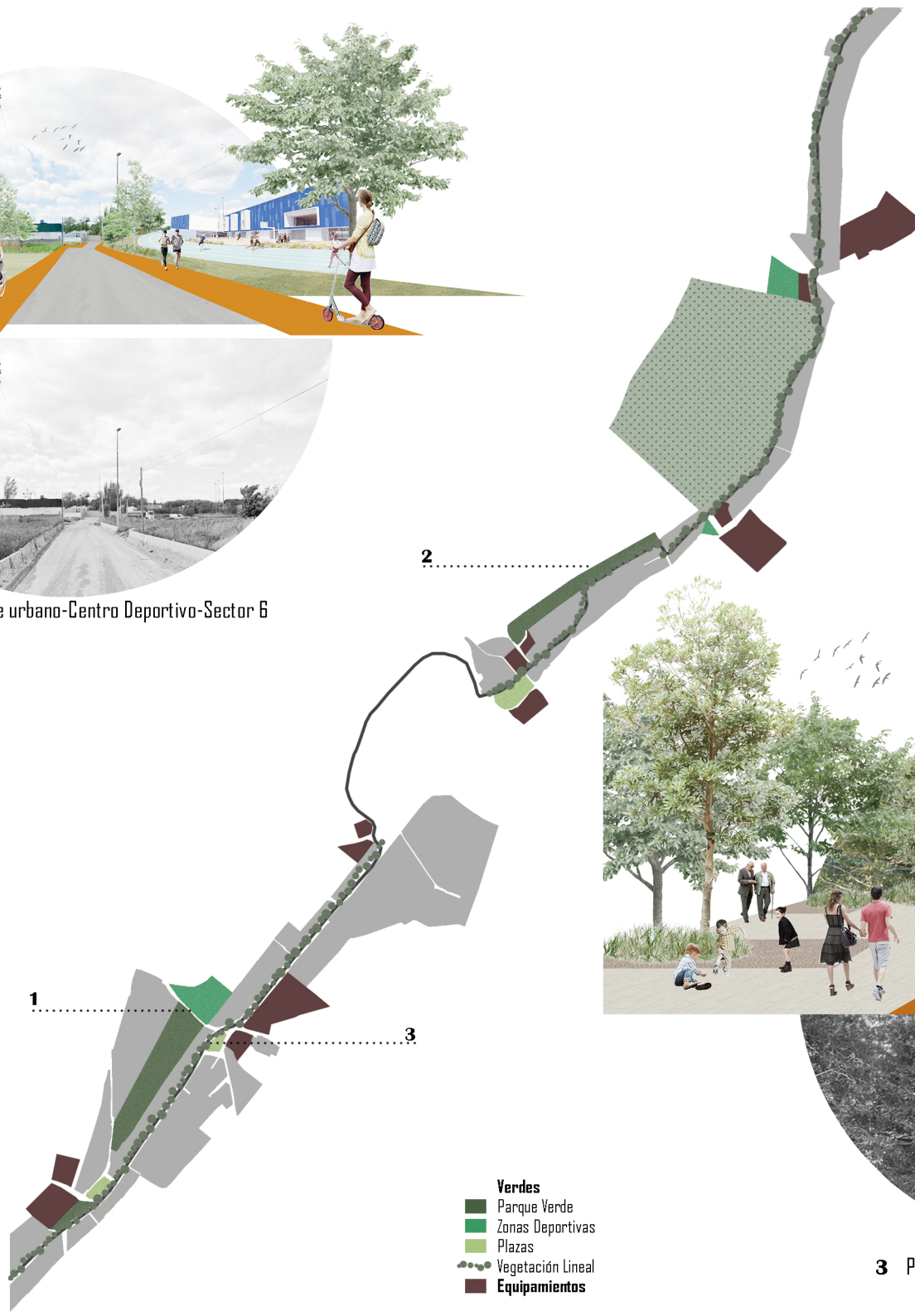


escala URBANA

plano de verdes 1:5000



1 Parque verde urbano-Centro Deportivo-Sector 6



3 Plaza-Calle de la Cañada Real Galiana-Sector 6

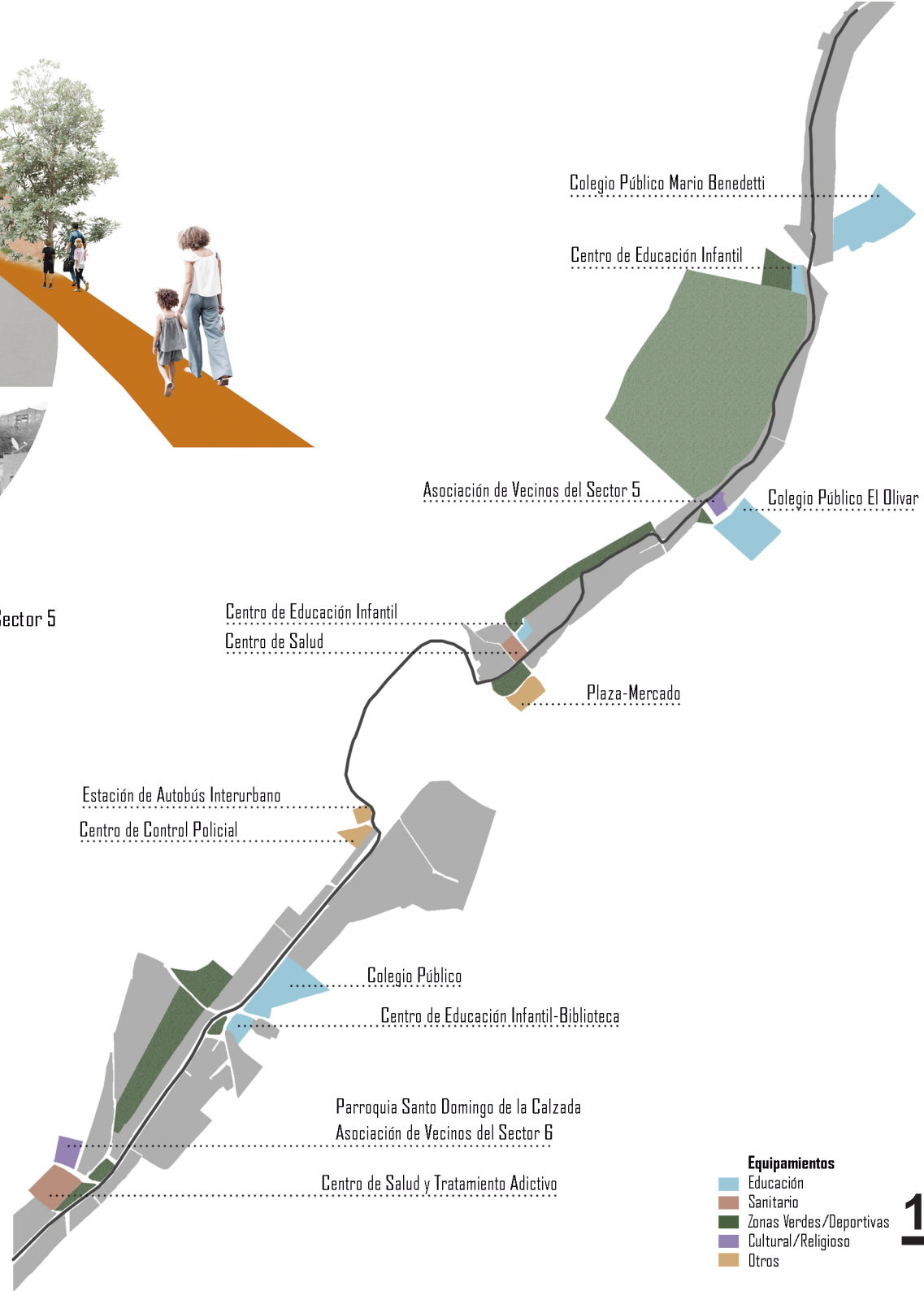
- Verdes
- Parque Verde
- Zonas Deportivas
- Plazas
- Vegetación Lineal
- Equipamientos

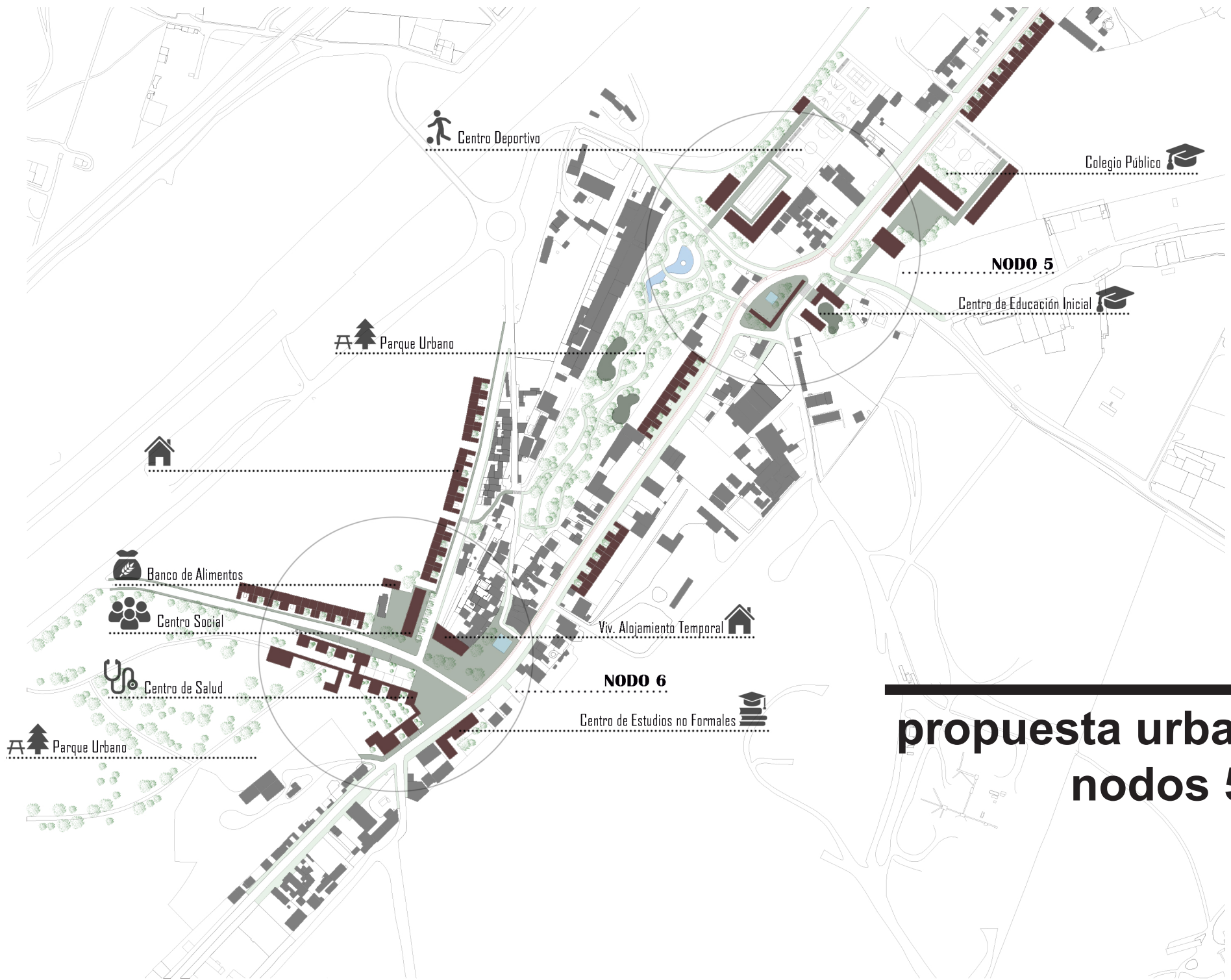


2 Parque verde urbano-Calle de la Cañada Real Galiana-Sector 5

plano equipamiento 1:5000

escala URBANA





propuesta urbana nodos 5-6

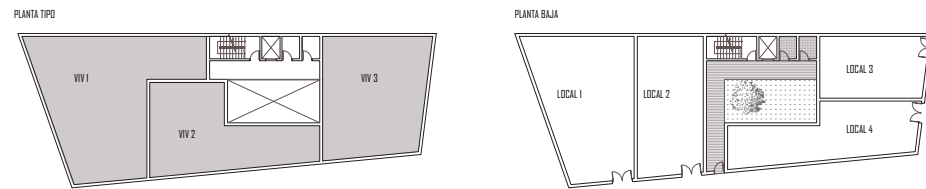


plano equipamiento nodo 6

VIVIENDAS SOCIALES-ESPACIO MIXTO



VIVIENDAS SOCIALES TEMPORALES

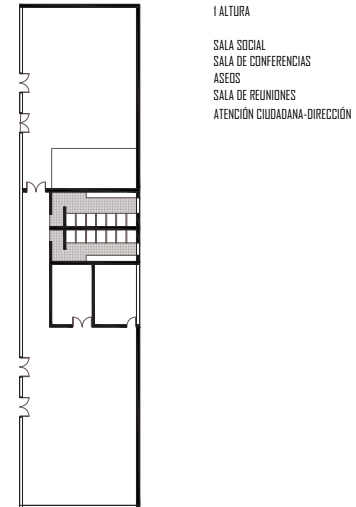


BANCO DE ALIMENTOS



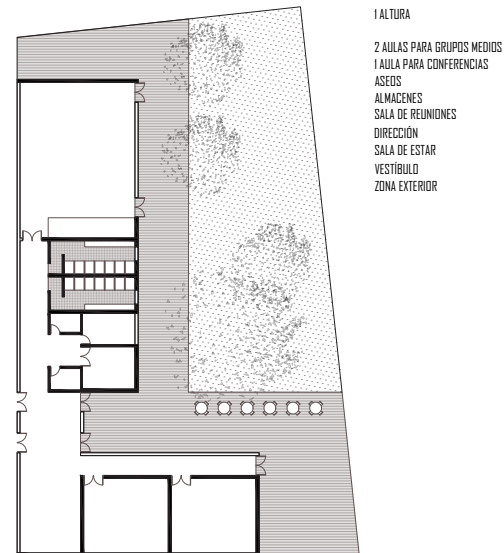
escala URBANA

ASOCIACIÓN DE VEDINDS



- 1 ALTURA
- SALA SOCIAL
- SALA DE CONFERENCIAS
- ASEOS
- SALA DE REUNIONES
- ATENCIÓN CIUDADANA-DIRECCIÓN

CENTRO DE ESTUDIOS NO FORMALS



- 1 ALTURA
- 2 AULAS PARA GRUPOS MEDIOS
- 1 AULA PARA CONFERENCIAS
- ASEOS
- ALMACENES
- SALA DE REUNIONES
- DIRECCIÓN
- SALA DE ESTAR
- VESTIBULO
- ZONA EXTERIOR

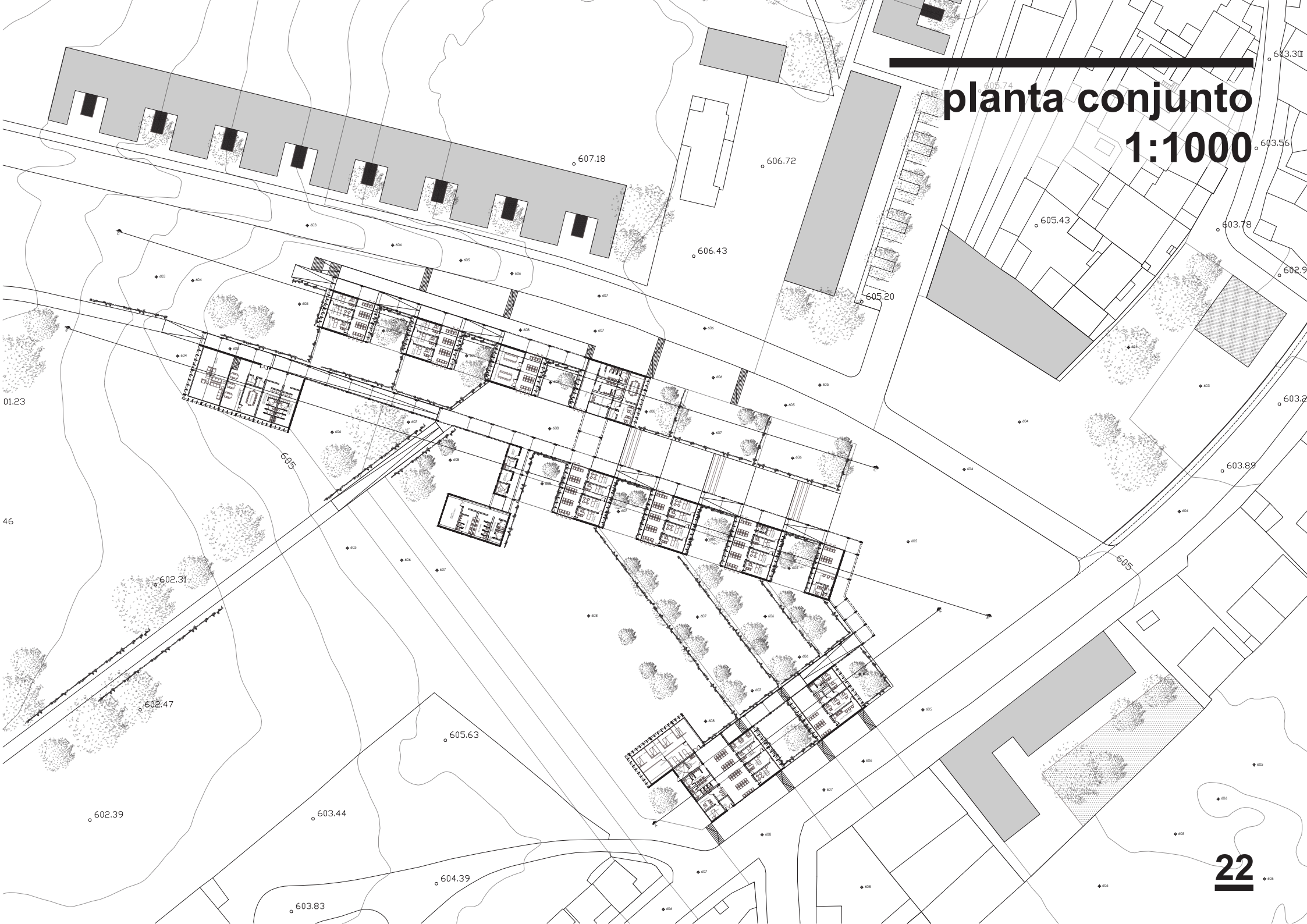


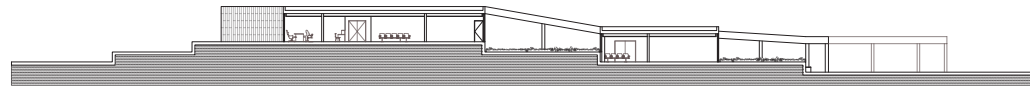
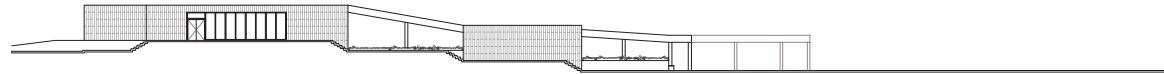
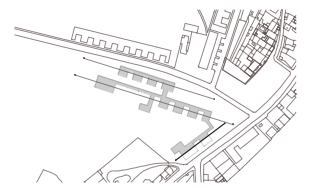
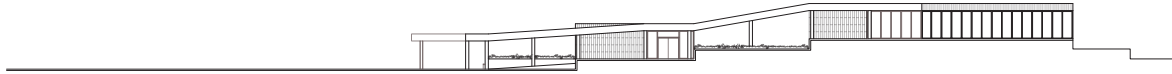
escala **EDILICIA**

índice

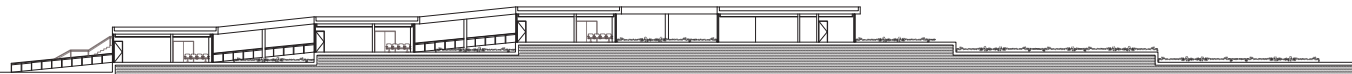
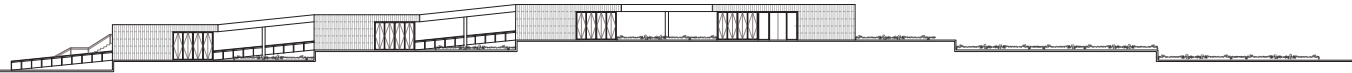
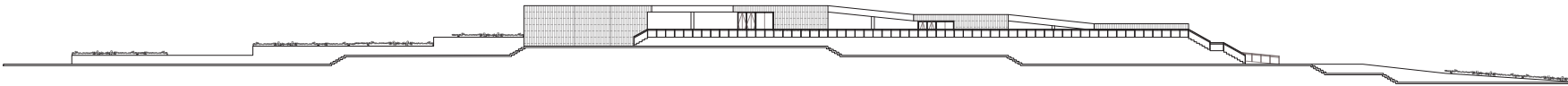
21-25	planta conjunto sección fachada sección sección	1:1000 1:750 1:750 modelo
26-27	programa en planta axonométrica programa y cuadro de superficies	
28-29	definición constructiva sección detalle 1 detalle 2 detalle 3 detalle 4 situ-peto	1:100 encuentro forjado-cubierta-peto encuentro pavimento-solera junta dilatación cubierta encuentro losa maciza hormigón in 1:20
30-32	planta planta planta	pieza personal y tratamientos pieza consultas pieza urgencias y diagnóstico
33-36	definición estructural planta de estructuras planta de forjado planta de ámbitos de carga	

planta conjunto 1:1000

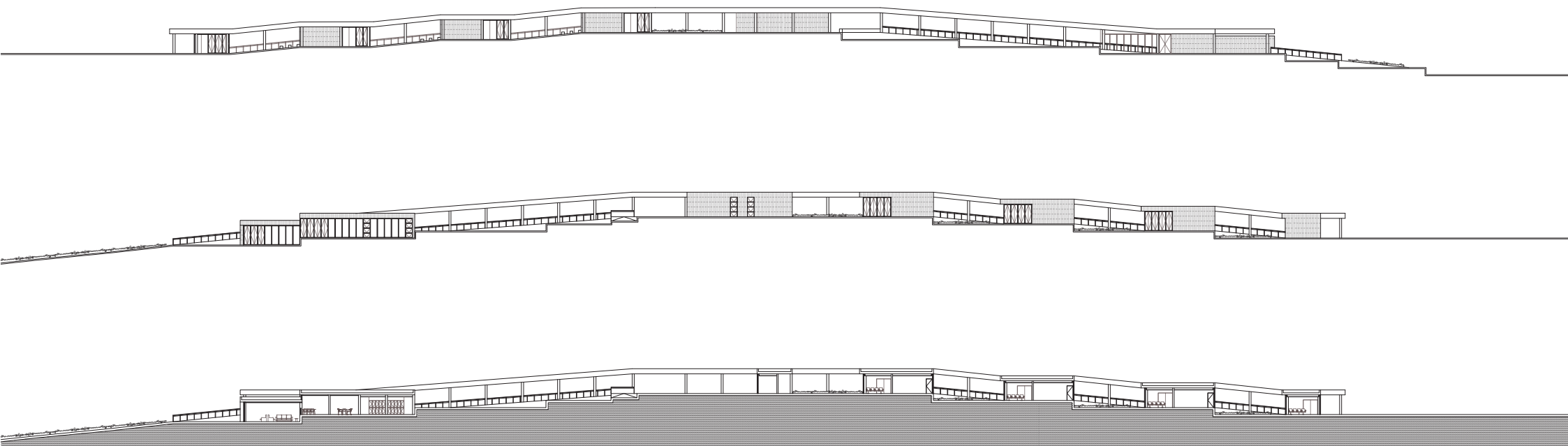
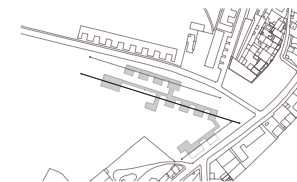




sección fachada
1:750



**sección
1:750**



**escala
EDILICIA**

sección
modelo



escala
EDILICIA

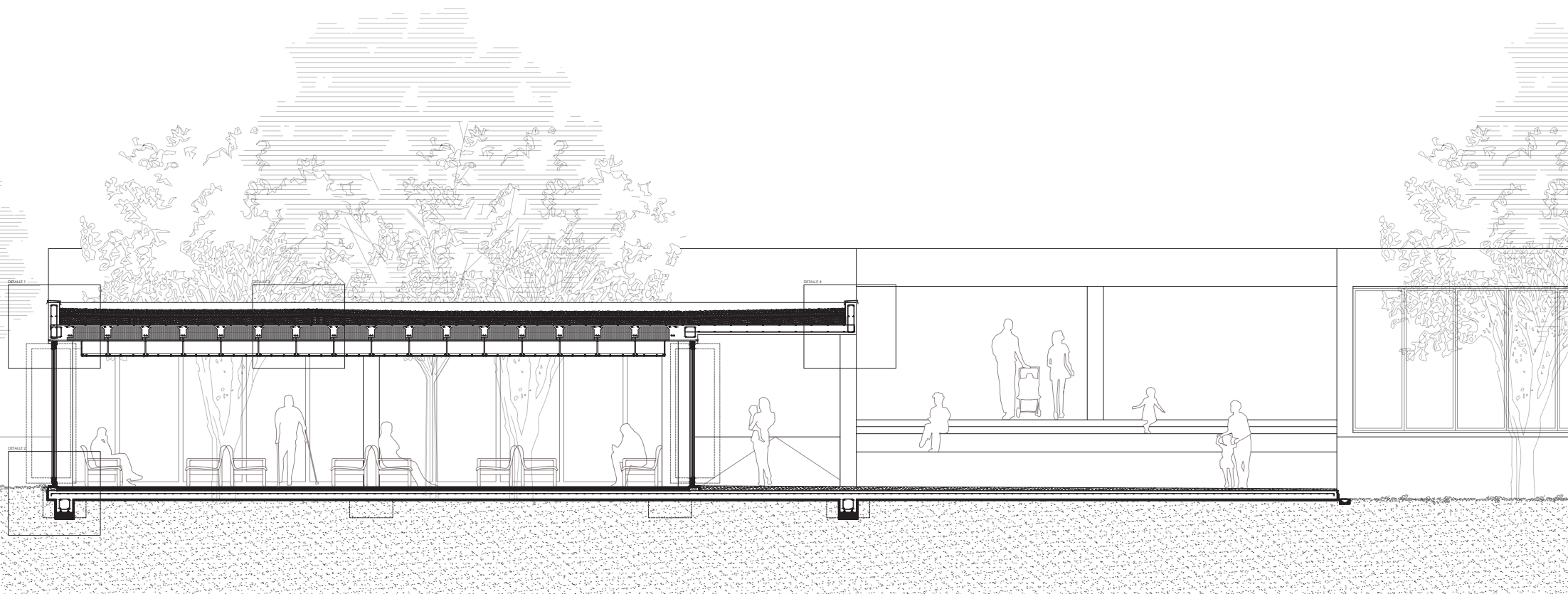
ÁREA DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA	ESTANCIA	SUPERFICIE MÍNIMA ÚTIL	TOTAL SUPERFICIE ÚTIL
ENTRADA	CV Cortavientos	2.20 m x -	
	V Vestíbulo	20-60 m ²	
	E Módulo de Espera	-	
ADMINISTRACIÓN	AD Administración	7 m ² por puesto de trabajo (14-28 m ²)	
	R Recepción	6 m ²	
	AD Almacén material de oficina	9 m ²	
ÁREA ASISTENCIAL	ESTANCIA	SUPERFICIE MÍNIMA ÚTIL	TOTAL SUPERFICIE ÚTIL
ÁREA DE ATENCIÓN INMEDIATA	EM Sala de emergencias	17-22 m ² (distancia entre camas 2-2.50 m)	
	SPDT Sala de procedimientos diagnósticos y terapéuticos	Extracción-Diagnósticos-Tratamiento 9-12 m ² , Clasificación 9 m ²	
CLÍNICA DE ADULTOS	CE Consulta estándar	17 m ²	
	CPI Consulta polivalente tipo I	22 m ²	
	E Módulo de espera	Variable (8-10 asientos por consulta)	
CLÍNICA DE PEDIATRÍA	CPE Consulta pediatría	17 m ²	
	E Módulo de espera	Variable (8-10 asientos por consulta)	
CIUDADOS CRÍTICOS Y DE URGENCIA	ESTANCIA	SUPERFICIE MÍNIMA ÚTIL	TOTAL SUPERFICIE ÚTIL
ENTRADA	CV Cortavientos	Ver apartado superior	
	V Vestíbulo	Ver apartado superior	
	E Módulo de espera	Ver apartado superior	
ADMINISTRACIÓN	AD I Puesto	Ver apartado superior	
ÁREA ASISTENCIAL	EM Sala de emergencia	Ver apartado superior	
	C Consulta	15 m ²	
	SC-Y Sala de curas-yesos	17 m ²	
	TD Sala de tratamiento-observación	17 m ² (Distancia entre sillones 1.20 m, dimensión de paso 1.50 m)	
ÁREA DE PERSONAL	VAPM/H Vestuario-aseo	Ver apartado personal	
	DP Dormitorio personal	4.5-6 m ²	
DISPOSITIVO DE SALUD MENTAL	ESTANCIA	SUPERFICIE MÍNIMA ÚTIL	TOTAL SUPERFICIE ÚTIL
ATENCIÓN CIUDADANA	V Vestíbulo	Ver apartado superior	
	AD Administración	15 m ²	
	AR Archivo	11 m ²	
ÁREA ASISTENCIAL	D Despacho	12 m ²	
	CEN C. Enfermería	15 m ²	
	STG-D Sala terapia grupal, ocupacional	22 m ²	
	E Módulo de espera	Ver apartado superior	
ÁREA DE PERSONAL	EP Sala de estar	Ver apartado personal	
	VAPM/H Vestuario-aseo	Ver apartado personal	
	SR Sala de reuniones	Ver apartado personal	
ÁREA DE SERVICIOS AUXILIARES	ESTANCIA	SUPERFICIE MÍNIMA ÚTIL	TOTAL SUPERFICIE ÚTIL
INSTALACIONES Y SERVICIOS	AM Aseo mujeres	3-11 m ²	
	AH Aseo hombres	3-11 m ²	
	AP Aseo pediátricos	3 m ²	
	DL Oficina limpio	4-7 m ²	
	DS Oficina sucio	4-7 m ²	
	RB Sala de residuos biosanitarios	9 m ² (salida al exterior)	
	AGC Almacén general clínico	10-40 m ²	
	CB Cuarto de basuras	9 m ² (salida al exterior, desagüe)	
ÁREA DE PERSONAL	ESTANCIA	SUPERFICIE MÍNIMA ÚTIL	TOTAL SUPERFICIE ÚTIL
ESTAR PERSONAL	EP Sala de estar	15-24 m ²	
	VAPM Vestuario/Aseo mujeres	16-20 m ²	
	VAPH Vestuario/Aseo hombres	16-20 m ²	
REUNIONES	SR Sala de reuniones	17-36 m ²	
DIRECCIÓN	D Despacho	17 m ²	
	E Módulo de espera	-	

programa y cuadro de superficies



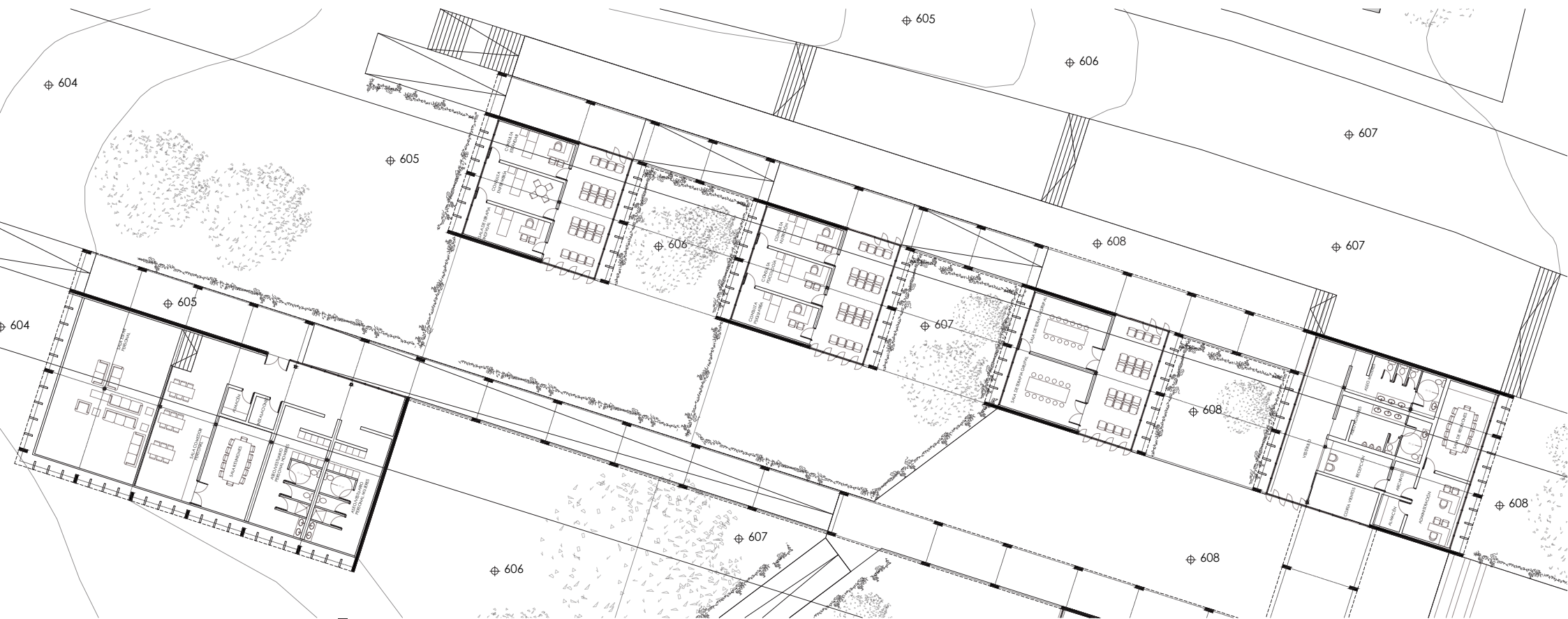
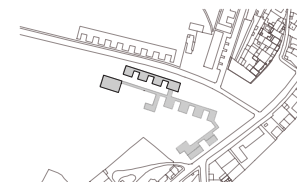
escala
EDICILIA

**sección
1:100**



**escala
EDICILIA**

pieza personal y tratamientos adictivos



escala
EDILICIA

pieza consultas

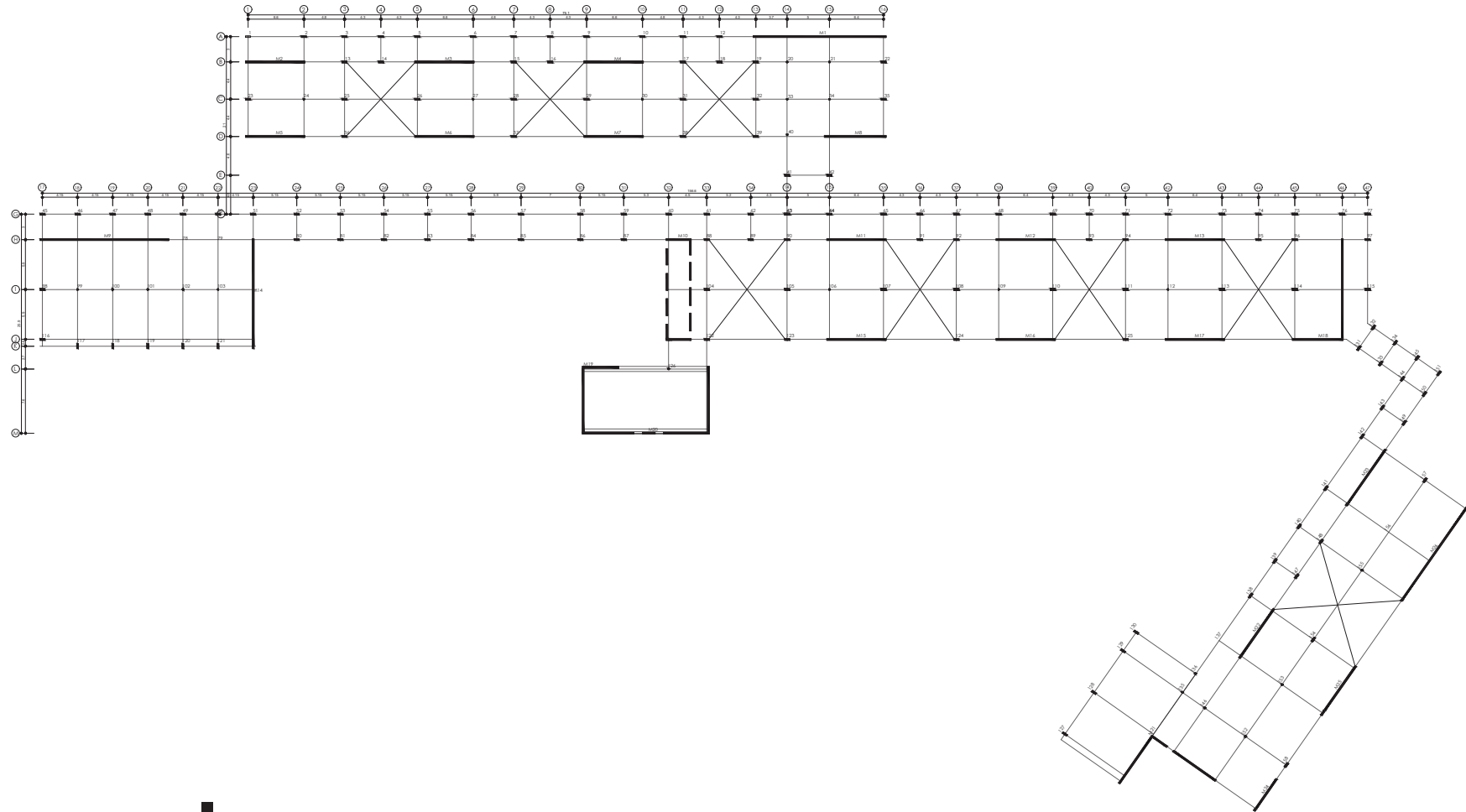


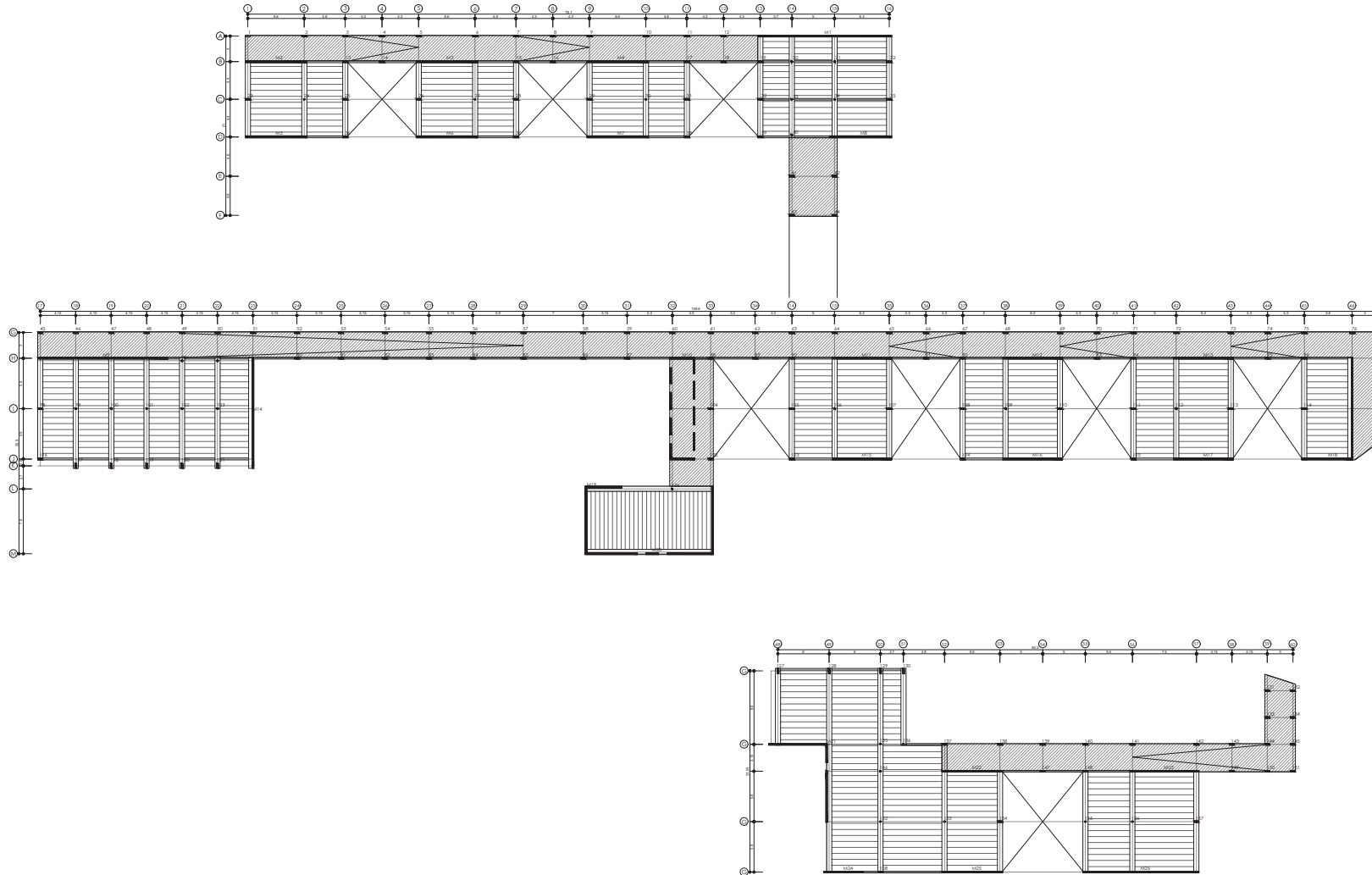
escala EDILICIA

pieza urgencias y diagnóstico



escala EDILICIA





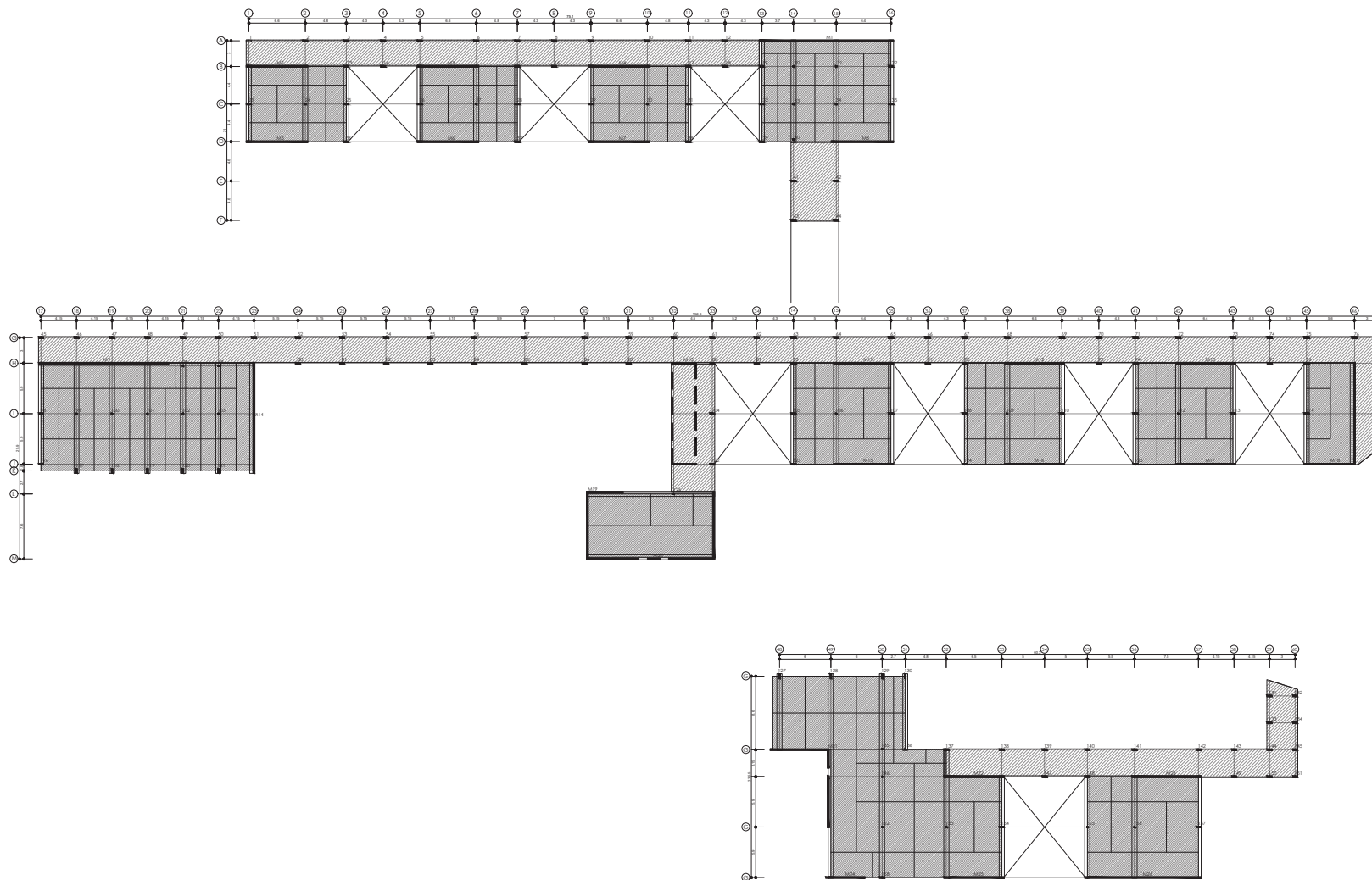
escala
EDILICIA

definición estructural

CARGAS APLICADAS	
CARGAS PERMANENTES	KN/m²
Forjado unidireccional de nervios y bovedilla	4
Protección de grava ($\rho=1700 \text{ kg/m}^3$) ($h=0,07 \text{ m}$)	1,17
Total permanenetes	5,17
Coefficiente de mayoración de cargas	1,35
Total	6,98
CARGAS VARIABLES	KN/m²
Cubierta accesible únicamente para conservación -G1	1
Sobrecarga de nieve - Zona 4 - 600 msnm	0,5
Total variables	1,5
Coefficiente de mayoración de cargas	1,5
Total	2,25
TOTAL CARGAS	9,23

VIGAS	
Ámbito más desfavorable (m)	5,7
Carga lineal para dimensionamiento (KN/m)	52,61
VIGUETAS	
Ámbito/luz más desfavorable (m)	0,7
Carga lineal para dimensionamiento (KN/m)	6,46
PILARES	
Ámbito/área más desfavorable (m ²)	26,25
Carga para dimensionamiento (KN)	242,27

escala EDILICIA



escala
EDILICIA

bibliografía

ENTREVISTAS

NÚÑEZ MARTÍ, P. Profesora asociada del Departamento de Arquitectura de la Universidad de Alcalá, Madrid. Asesora técnica del Comisionado para Cañada Real del anterior Ayuntamiento de Madrid bajo el gobierno de Manuela Carmena. [16 de noviembre de 2019]

DOCUMENTACIÓN

Acuerdo Marco Social de la Cañada Real Galiana entre la Comunidad de Madrid, el Ayuntamiento de Madrid, el Ayuntamiento de Coslada y el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid. Comunidad de Madrid, España. 30 de abril de 2014.

AUNIÓN, J. A. (2017) *Cañada Real: así se formó durante más de 40 años el mayor asentamiento irregular de España.* [Consulta: 17 de octubre de 2019] Documento en línea, disponible en: https://elpais.com/ccaa/2017/07/11/madrid/1499760801_899837.html

GÓMEZ VILLARINO, M. T. (2011) Modelo de gestión para un patrimonio público en declive: las vías pecuarias. *Revista Geográfica*, 149, 111-129.

GONICK, S. (2015) Interrogating Madrid's "Slum of Shame": Urban Expansion, Race, and Place-Based Activisms in the Cañada Real Galiana. *Antipode*, (47)5, 1224-1242. DOI: 10.1111/anti.12156 Documento en línea, disponible en: <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/anti.12156>

MARCO CIRIA, B. (2011) *Ley 2/2011, de 15 de marzo, de la Cañada Real Galiana de Madrid.* (BOCM núm. 63, de 31 de marzo). Documento en línea, disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5465530>

MONREAL REQUENA, P. (2014) Imágenes y representaciones de un espacio urbano: el papel de los medios de comunicación en la reproducción de las desigualdades. *Anthropologica Del Departamento de Ciencias Sociales*, (32)33, 39-66. Documento en línea, disponible en: <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/anthropologica/article/view/11325>

MONREAL REQUENA, P. (2017) Intervenciones públicas en las periferias del sureste madrileño. *Arxiu d'Etnografia de Catalunya*, 17, 137-154. DOI: 10.17345/aec2017137-154 Documento en línea, disponible en: <https://www.raco.cat/index.php/AEC/article/view/331802>

MORADO CASTRESANA, C. (2016) *En los límites de la ciudad: el caso de la Cañada Real Galiana de Madrid.* [Consulta: 31 de octubre de 2019] DOI: 10.20868/ff.2017.11.3460. Documento en línea, disponible en: <http://polired.upm.es/index.php/territoriosinformacion/article/view/3460>

PROYECTO DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA INTERCULTURAL (2016) *Infancia, familia y convivencia en la Cañada Real Galiana.* Madrid: Obra Social de "la Caixa"; Comunidad de Madrid; Ayuntamiento de Madrid; Accem; Fundación Secretario Gitano.

**la
linea
informal
de Madrid.**